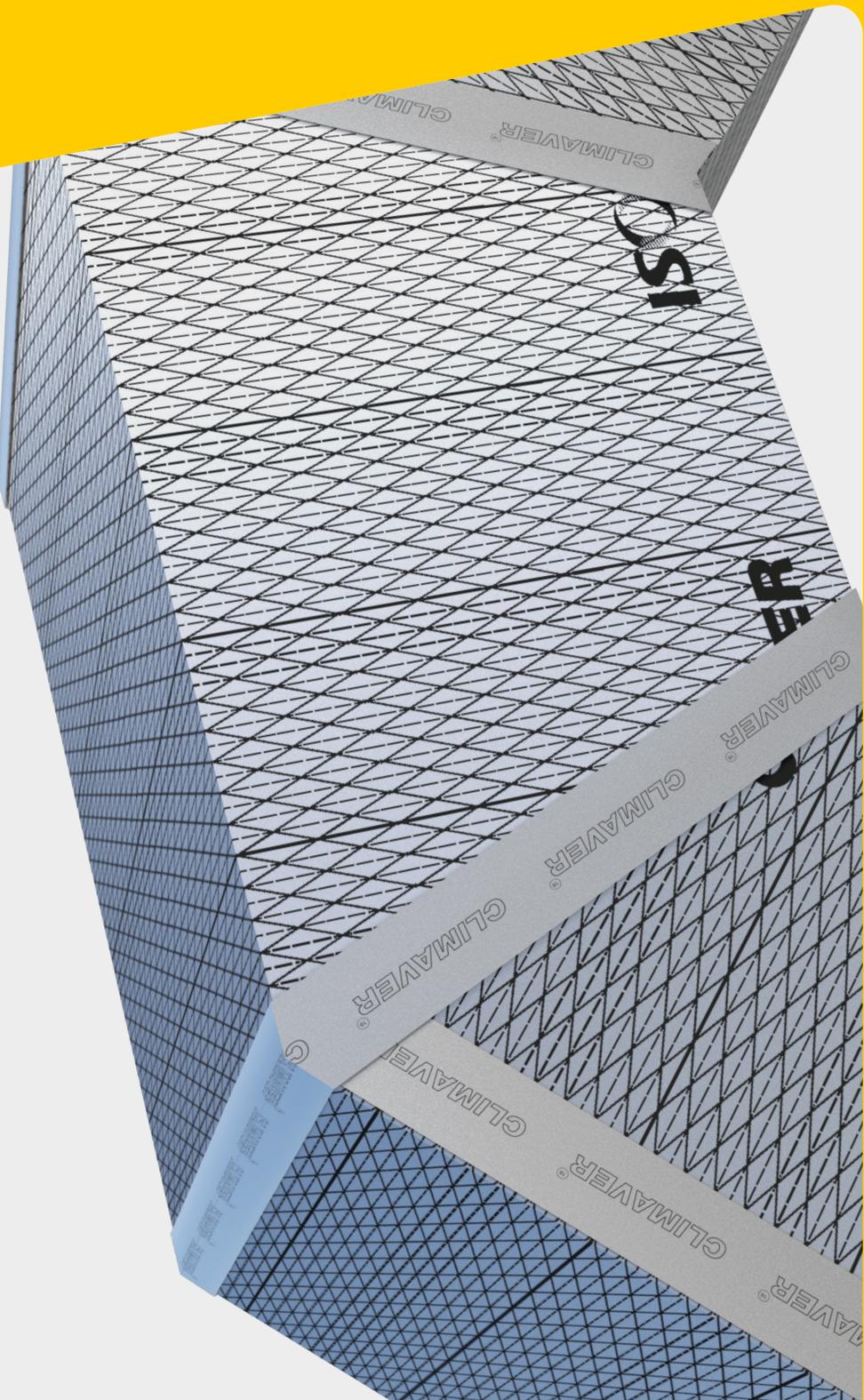




**DEMUESTRA QUE ERES
UN PROFESIONAL DE LA INSTALACIÓN
DE CONDUCTOS CLIMAVER®**

*Obtén tu Certificado de Profesionalidad
en Instalación y Mantenimiento
de Redes de Conductos*





Tu experiencia se valora

Certificados de profesionalidad ¿Qué son?

Los Certificados de Profesionalidad sirven para **avaluar el reconocimiento profesional** en la realización de una profesión por parte de un trabajador ante empresas e instituciones. Estos certificados son una titulación oficial mediante la cual puedes acreditar tu competencia como profesional para el montaje y mantenimiento de proyectos de instalaciones de climatización y ventilación y además están reconocidos en toda Europa.

En España, los Certificados de Profesionalidad están **acreditados y avalados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)** junto con la Administración Laboral competente de cada Comunidad Autónoma y facilitan el reconocimiento de tu experiencia.

Cada Certificado de Profesionalidad identifica y acredita una cualificación dentro del **Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y Formación Profesional**, en el **Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales**.





¿Quieres que tu experiencia tenga valor en el mercado y se te reconozca?

Ventajas de tener un certificado de profesionalidad

- Se trata de una titulación oficial con la que puedes acreditar tus competencias en el montaje de conductos de **Climatización** y evidenciarlas oficialmente.
- Te permite acreditar de forma oficial ante un tercero que estás capacitado para realizar instalaciones de **Climatización** evitando el intrusismo laboral lo que puede ayudarte a ganar más proyectos y a demostrar, en los mismos, tu calidad como profesional.
- Aunque actualmente no existen requisitos legales que te pidan acreditar tu experiencia como montador de conductos CLIMAVER®, algunas actividades se están regulando y requiriendo una titulación oficial para ejercerlas. Adelántate y demuestra que eres un profesional de la instalación de conductos de climatización.
- Incluso si después quieres, con esta acreditación podrás acceder fácilmente a un grado de FP que te permitirá abarcar más campos y obtener la titulación como Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización.
- Es un título que tiene validez en toda **Europa**, por lo cual serás reconocido de forma automática en todos los estados miembros como instalador de conductos de climatización, avalando tu experiencia en este campo.



*¡Demuestra lo que tú sabes hacer
y lo mucho que vales!*

¿Cómo puedo obtener un certificado de profesionalidad?

*¡No te preocupes, porque
desde el Club CLIMAVER[®]
te lo vamos a poner muy fácil!*

Puedes obtener tu certificado de profesionalidad de Instalación y mantenimiento de redes de conductos para climatización y ventilación-extracción. Nivel 2. IMA751_2, Instalación y Mantenimiento de Redes en Conductos para la Climatización y Ventilación-Extracción.

A través de dos vías:

■ Con la experiencia que ya tienes: siguiendo los procedimientos establecidos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación (PEAC: Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias).

*Acreditando la experiencia laboral
o la formación no reglada que
tenga el trabajador.*

■ Superando todos los módulos que integran el certificado de profesionalidad mediante la realización de un curso.

*Realizando un curso de formación
de los Servicios Públicos de Empleo.*

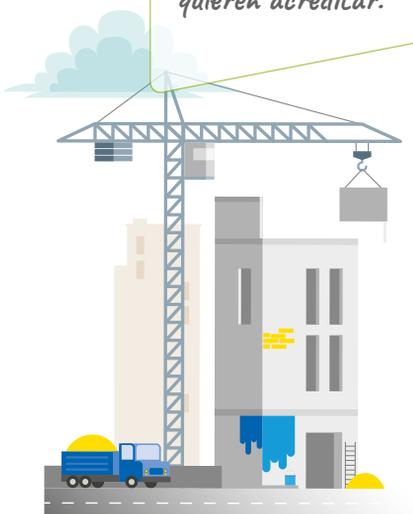




Yo soy un profesional
en la instalación de CLIMAVER®
¿Qué requisitos tengo que
cumplir para obtener mi
certificado de profesionalidad?

- Tener Nacionalidad española, o Certificado de registro de ciudadanía comunitaria o Tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión, o Autorización de residencia o, de residencia y trabajo en España en vigor.
- Para las cualificaciones de nivel 2 tenemos que tener al menos 20 años de edad en el momento de la inscripción y tener al menos 3 años de experiencia laboral (con un mínimo de 2.000 horas trabajadas), adquirida en los últimos 15 años y relacionada con el montaje de instalaciones de climatización.

Si no cumples con lo anterior, también puedes acceder al procedimiento si tienes 300 horas de formación no formal realizada en los últimos 10 años y relacionada con las competencias que se quieren acreditar.





Profesionalizando el sector ¿Cómo me ayuda el Club CLIMAVER® a obtener mi certificado de profesionalidad?

Si eres miembro del Club CLIMAVER® y tienes experiencia instalando conductos de CLIMAVER® te lo ponemos muy fácil



ASESOR PERSONAL

Desde el primer día te asignaremos un **asesor personal** que te guiará en todo el proceso para la obtención del certificado de profesionalidad a través del procedimiento de Acreditación de Competencias.



REUNIÓN INICIAL

Tendremos una **reunión inicial** contigo donde te explicaremos cual es la normativa y todos los pasos que tienes que seguir para presentarte al procedimiento de Acreditación de Competencias.



TRÁMITES

Te ayudaremos con la cumplimentación y preparación de todos los expedientes administrativos necesarios.



REGÍSTRATE AQUÍ

Te asesoraremos en todas las fases del procedimiento para la acreditación de competencias. Un procedimiento de acreditación de competencias tiene distintas fases, que se llevan a cabo en diferentes momentos a lo largo de una serie de meses. Es muy importante tener presente el calendario de las diversas fases.



Solicitud de inscripción al procedimiento

TE ASESORAMOS DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE TIENES QUE PRESENTAR.



Inscripción a la fase de asesoramiento

SI ERES ADMITIDO, TE AYUDAREMOS A INSCRIBIRTE EN LA FASE DE ASESORAMIENTO Y TE ASESORAREMOS EN LA PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.



Inscripción a la fase de evaluación de la competencia profesional

TE ACOMPAÑAREMOS DURANTE TODA LA FASE DE EVALUACIÓN.



Fase de acreditación y registro de la competencia profesional

OBTENDRÁS TU TÍTULO PROFESIONAL.



INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO

Para formalizar la inscripción, los candidatos tienen que entregar en el centro sede que les corresponda, o bien telemáticamente, según proceda en cada caso. La solicitud firmada y la documentación que acredita que cumplen los requisitos. Desde el CLUB CLIMAVER® te asesoramos para la presentación de toda la documentación requerida.



FASE DE ASESORAMIENTO

Los candidatos admitidos al procedimiento tienen que inscribirse a la fase de asesoramiento. Una persona experta en el sector de la cualificación profesional actúa como asesor y revisa junto a cada candidato el dossier con el fin de proporcionarle orientaciones para mejorarlo o completarlo. Finalmente, el asesor emite un informe, no vinculante, en el que valora si el candidato puede demostrar o no cada una de las unidades de competencia. Desde el Club CLIMAVER® contarás con el apoyo de un asesor especializado, que te ayudará a revisar y completar, toda la documentación requerida: el currículum, el historial profesional, organizar la documentación de que dispones y que avala inicialmente tus competencias, así como emitir certificados de cursos CLIMAVER® que hayas realizado, etc.



FASE DE EVALUACIÓN

Una persona experta en el sector de la cualificación profesional actúa como evaluador y revisa el dossier y el informe elaborado por el asesor y mantiene una entrevista con el candidato con el fin de decidir si demuestra o no las competencias que quiere acreditar. Si no dispone de evidencias suficientes para tomar esta decisión, el evaluador puede recoger más información mediante otros instrumentos (entrevista profesional, observación en el puesto de trabajo, simulación de actividades profesionales o pruebas profesionales de competencia). El evaluador elaborará un informe en el que constarán como acreditadas o no acreditadas todas las unidades de competencia que se han evaluado.



ACREDITACIÓN Y REGISTRO

Se expide una acreditación de cada una de las unidades de competencia demostradas. Se pueden ir acumulando unidades de competencia acreditadas hasta llegar a tener todas las necesarias para obtener un certificado de profesionalidad.



*¿Quieres seguir formándote?
Nosotros te ayudamos*

Certificado de profesionalidad y Título de FP

Ambas figuras son **Titulaciones Oficiales** y acreditan a un profesional. El **Certificado de Profesionalidad**, está relacionado exclusivamente con una **cualificación profesional**, el cual se vincula directamente con el **Grado de Formación Profesional**.

Ambas opciones están conectadas y desde el Certificado de Profesionalidad se puede acceder al Grado de Formación Profesional, con la convalidación de los Módulos formativos correspondientes.



Vías para conseguir tu titulación



*¿Tienes ya experiencia
y quieres acreditarla?*

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

A través del Plan Acredita de tu Comunidad Autónoma.



*¿Quieres formarte como instalador
de conductos CLIMAVER[®]?*

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Estudiando en un centro homologado.



*¿Quieres mayores competencias
y ser técnico en Climatización?*

TÍTULO DE FP

Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización.



SAINT-GOBAIN
ISOVER IBÉRICA, S.L.
C./Príncipe de Vergara, 132
28002 Madrid • España
Tel: +34 901 332 211
isover.es@saint-gobain.com
www.isover.es

